

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
FLEURDESEL CIA LTDA
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2019

En Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2019, a las quince horas en las oficinas de la compañía, en el local ubicado en la calle Av. Naciones Unidas 1085 y Amazonas, se reúne la totalidad de los accionistas de la compañía, integrado por las Sra. Nieves Lozano Leon en representación de Spaeth de Chambeford Barbara, Spaeth Desvignes Jean Claude Hubert Philippe.

Con la presencia del ciento por ciento de accionistas y de conformidad con lo dispuesto por el Art.238 de la ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar por unanimidad los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y aprobar por unanimidad el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2018;

Preside la Junta la Sra. Nieves Lozano León y actúa como Secretario el Sr. Spaeth Desvignes Jean Claude Hubert Philippe, Gerente de la Compañía.

La Presidencia solicita que Secretaria constate el quorum. Luego de diez minutos Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Siendo las quince horas con quince minutos de la tarde se declara instalada la sesión y se pide dar paso al orden del día.

El Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos las inquietudes de los señores accionistas, resuelve aprobar por unanimidad los Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia de la abstención de voto por parte del accionista Spaeth Desvignes Jean Claude Hubert Philippe, Gerente General de la compañía.

A continuación, toma la palabra el Gerente General de la compañía el señor Spaeth Desvignes Jean Claude Hubert Philippe, quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018. La Junta General resuelve aprobar los informes del Gerente General de forma unánime por los accionistas concurrentes.

Habiendo tratado y resuelto todo el orden del día siendo las dieciséis horas, se declara un receso para la redacción del acta. Se reinstalada la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

Para constancia firman:



Spaeth Desvignes Jean Claude Hubert Philippe

ACCIONISTA



Nieves Lozano León

CI: 1708529282

En Representación de:

Spaeth de Chambeford Barbara

ACCIONISTA